



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1205/ASO/011	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 25 de mayo de 2022	<b>BOUC:</b> 02/06/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA FINANCIERA Y ACTUARIAL Y ESTADÍSTICA	
<b>FACULTAD:</b> COMERCIO Y TURISMO	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> ECONOMISTA, MATEMÁTICO, ACTUARIO, INGENIERO O ESTADÍSTICO	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> ESTADÍSTICA: ANÁLISIS DE DATOS E INFERENCIA ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 16:00 horas del día 4 de JULIO de 2022 a través de videoconferencia, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

- Gregorio Tirado Domínguez

**SECRETARIO/A:**

- Mónica de Castro Pardo
- Marina Segura Maroto
- Carlos López Benedé
- Juan Ribes Rossiñol de Zagrana

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda SI (SI/NO) realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 16:15 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Gregorio Tirado Domínguez

Firmado: Mónica de Castro Pardo